



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 JUN. 1980

Expte. n° 8.077/80

VISTO:

Las actuaciones que corren en el presente expediente relacionadas con el pedido de licencia con goce de haberes del Lic. Erico Oscar / Frigerio, docente del Departamento de Ciencias Exactas, para trasladarse a la República Federal Alemana para realizar ensayos de calibración de / instrumental en el Instituto de Mecánica y Termodinámica de Fluidos de la Universidad de Bochum, durante el período 30 de mayo y 10 de julio del corriente año; teniendo en cuenta que de fojas 26 a 28 corre agregada la resolución ministerial de autorización de viajes al exterior, como así también a fojas 31 la resolución n° 120 - 80 del Departamento de Ciencias Exactas que concede la licencia solicitada; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificase la licencia con goce de haberes concedida mediante resolución n° 120-80 del Departamento de Ciencias Exactas, al Lic. Erico Oscar FRIGERIO, por el período comprendido entre el 30 de mayo y el 10 de julio del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
PROF. MARIA EUGENIA VALENTIE  
SECRETARIA ACADEMICA

*[Firma]*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 293-80